



**CUESTIONARIO PARA LOS ESTADOS PARTE QUE HAN CUMPLIDO  
RECIENTEMENTE O ESTÁN EN PROCESO DE CUMPLIR LAS OBLIGACIONES  
DIMANANTES DEL ARTÍCULO 4 DE LA CONVENCIÓN**

**Comité Permanente sobre destrucción de las existencias  
2-3 de junio de 2008**

**Antecedentes:**

En el *Plan de Acción de Nairobi*, adoptado en la Primera Conferencia de Examen de la Convención, en 2004, se señala que los Estados Parte que aún no hayan completado sus programas de destrucción:

*Medida N° 9: Determinarán el tipo, el número y, de ser posible, los números de lote de todas las minas antipersonal en existencias que les pertenezcan o que posean, y facilitarán dicha información como exige el artículo 7.*

*Medida N° 10: Establecerán capacidades nacionales y locales adecuadas para cumplir las obligaciones que les impone el artículo 4.*

*Medida N° 11: Se esforzarán por completar sus programas de destrucción en lo posible antes de que se cumplan los cuatro días fijados como plazo.*

*Medida N° 12: Darán a conocer oportunamente sus problemas, planes, adelantos y prioridades de asistencia a los Estados Partes y las organizaciones pertinentes e indicarán su propia aportación a sus programas en caso de que necesiten asistencia financiera, técnica o de otra índole para cumplir sus obligaciones de destrucción de las existencias.*

Con miras a facilitar la evaluación de la aplicación de esta parte del *Plan de Acción de Nairobi*, los Copresidentes invitan a los Estados Parte que están en proceso de cumplir las obligaciones del artículo 4 o que las han cumplido recientemente, a realizar presentaciones el 2 de junio sobre la base de las siguientes preguntas:

**A. Preguntas para los Estados Parte que han cumplido recientemente sus obligaciones en virtud del artículo 4:**

1. *¿Qué medidas ha adoptado su Estado para establecer el tipo, la cantidad y, de ser posible, los números de lote de todas las existencias de minas antipersonal que le pertenezcan o que posea?*
2. *¿Qué capacidades nacionales y locales apropiadas ha establecido o utilizado su Estado para cumplir sus obligaciones de destrucción de las existencias dimanantes del artículo 4?*
3. *¿Qué métodos ha utilizado su Estado para destruir las existencias de minas, dónde se han destruido las minas y qué normas medioambientales y de seguridad se han observado en el proceso de destrucción?*
4. *¿Cuántas minas y de qué tipos se han destruido y durante qué período de tiempo?*
5. *¿A qué dificultades, en su caso, se ha enfrentado su Estado al destruir sus existencias de minas antipersonal y cómo ha encarado dichos desafíos?*

**B. Preguntas para los Estados Parte que están en proceso de cumplir sus obligaciones en virtud del artículo 4:**

1. *¿Qué medidas ha adoptado su Estado para establecer el tipo, la cantidad y, de ser posible, los números de lote de todas las existencias de minas antipersonal que le pertenezcan o que posea?*
2. *¿Qué capacidades nacionales y locales apropiadas ha establecido su Estado para cumplir sus obligaciones dimanantes del artículo 4 respecto de la destrucción de las existencias?*
3. *¿En qué fase se encuentra el programa de destrucción de existencias de su Estado? (¿Cuántas minas se han destruido o quedan por destruir? ¿Cuál es su programa para la destrucción de dichas minas?)*
4. *¿A qué dificultades, en su caso, se enfrenta su Estado al destruir sus existencias de minas antipersonal? Si procede, ¿cuáles son sus prioridades con respecto a la financiación externa, la asistencia técnica u otro tipo de asistencia?*

**C. Preguntas para los Estados Parte que están en proceso de cumplir sus obligaciones en virtud del artículo 4 y que no han cumplido sus plazos para la destrucción de sus existencias de minas antipersonal**

1. *¿Qué circunstancias han impedido a su Estado cumplir oportunamente sus obligaciones?*
2. *¿Qué medidas ha tomado su Estado para proceder a la destrucción de todas las existencias de minas antipersonal que le pertenezcan o que posea? ¿Cuántas minas se han destruido y cuántas quedan por destruir?*
3. *¿Cuál es el plan de su Estado, inclusive programas y una posible fecha de terminación, para cumplir sus obligaciones lo antes posible?*